



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO ESTUDIO DE MERCADO

CONTRATAR LA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CADENA DE VALOR PARA ACTUALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A CONTRATAR (aspectos técnicos de la contratación)

CODIGOS UNSPSC	80101600- Gerencia de proyectos 80111600 - Servicios de personal temporal 81101500 - Ingeniería Civil
OBJETIVO GENERAL:	Desarrollar consultoría de estudios y diseños para actualizar estadísticas, valores, montos, precios y presupuestos acorde a la nueva realidad institucional de áreas, capacidad instalada y cadena de valor en estudios previos a la implementación sistema de tratamiento aguas residuales industriales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1. Diagnosticar área construida hospitalaria para verificar incremento de caudales. 2. Analizar cálculos y diseños de consultoría existente con el diagnóstico ajustado a la nueva realidad institucional de áreas y capacidad instalada. 3. Presentar consultoría actualizada y nueva cadena de valor.
ALCANCE:	La ejecución de la CONSULTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CADENA DE VALOR PARA ACTUALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. permitirá entregar un diseño técnico, administrativo y financiero actualizado con la normatividad vigente y la nueva realidad institucional de áreas y capacidad instalada que permita la formulación del proyecto PTAR, para garantizar el cumplimiento de la resolución 0631 de 2015 artículo 14 en lo referente a vertimientos sector salud y límites permisibles en parámetros fisicoquímicos.

PRODUCTO: El producto de la CONSULTORÍA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CADENA DE VALOR PARA ACTUALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, serán los entregables descritos en el aparte de especificaciones técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SERVICIO
1	Actualizar el inventario y la evaluación in situ de los residuos líquidos generados en los diferentes procesos del HUDN.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria
2	Actualizar la caracterización de procesos generadores de vertimientos líquidos del HUDN.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



3	Actualizar el aforo y la caracterización de aguas residuales industriales según parámetros establecidos en la normatividad ambiental vigente, en laboratorio acreditado por el IDEAM.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
4	Actualizar las alternativas viables para dar cumplimiento al límite permisible de vertimientos de la normatividad ambiental vigente.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
5	Actualizar la memoria descriptiva y detallada de los cálculos y diseños sanitarios.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
6	Actualizar la memoria descriptiva, detallada y los cálculos del diseño estructural de las unidades de tratamiento. El diseño estructural debe estar firmado por un especialista en estructuras.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
7	Actualizar el Plan de Ingeniería según los requerimientos de la autoridad ambiental competente teniendo en cuenta: ubicación y descripción del proyecto, diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales, evaluación ambiental del vertimiento, formulación del plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos. Para la elaboración de este plan se deberá consultar las diferentes Guías Ambientales que adopte el Ministerio del Medio Ambiente, documentos CAR, y deberá tener en cuenta las disposiciones legales establecidas aplicables de forma general y específica para la actividad que desarrolla el generador de los vertimientos, así como la establecida por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Dicho plan debe incluir: análisis del riesgo, medidas de prevención y mitigación, protocolos de emergencia y contingencia, Programa de rehabilitación y recuperación. Anexos y planos	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
8	Actualizar el plan de contingencia para la prevención y control de derrames y demás requerimientos solicitados para dar cumplimiento a dicho trámite.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
9	Actualizar los demás requerimientos exigidos por la entidad competente.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.
10	Actualización de los APUs, presupuesto de obra y cadena de valor.	UND	Ingeniería, topografía, ingeniería ambiental y/o sanitaria.

ESTUDIO DE LA OFERTA

ASPECTOS TÉCNICOS

Las cotiaciones que se reibenn cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área requiriente, las cuales son:

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Actualizar el inventario y la evaluación in situ de los residuos líquidos generados en los diferentes procesos del HUDN:

Producto:

- Diagnóstico situacional del inventario y evaluación in situ de los residuos líquidos generados en los diferentes procesos del HUDN
- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.
- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

2. Actualizar la caracterización de procesos generadores de vertimientos líquidos del HUDN.

Producto:

- Caracterización de vertimientos de la nueva capacidad instalada en el HUDN.
- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.
- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

3. Actualizar el aforo y la caracterización de aguas residuales industriales según parámetros establecidos en la normatividad ambiental vigente, en laboratorio acreditado por el IDEAM.

Producto

- Aforos y condiciones fisicoquímicas y microbiológicas del efluente de aguas residuales entregado por el HUDN, - Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.
- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

4. Actualizar las alternativas técnicas viables para dar cumplimiento al límite permisible de vertimientos de la normatividad ambiental vigente:

Producto:

- Estudios y diseños actualizados de alternativas técnicas viables para dar cumplimiento al límite permisible de vertimientos de la normatividad ambiental vigente.
- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.
- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

5. Actualizar Memoria descriptiva y detallada de los cálculos y diseños sanitarios,

Producto:

- Memoria descriptiva, detallada y actualizada de los cálculos y diseños sanitarios.
- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.
- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

6. Actualizar Memorias descriptiva, detallada y cálculos del diseño estructural de las unidades de tratamiento:

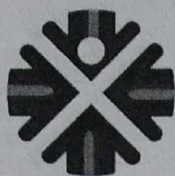
Producto:

- Memorias descriptiva, detallada y cálculos del diseño estructural de las unidades de tratamiento, el diseño estructural. El diseño estructural debe estar firmado por un especialista en estructuras.
- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

7. Actualizar el Plan de Ingeniería según los requerimientos de la autoridad ambiental competente teniendo en cuenta: ubicación y descripción del proyecto, diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales, evaluación ambiental del vertimiento, formulación del plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos.

Producto

- Plan de ingeniería, acorde a normatividad vigente y emergencia sanitaria en lo referente a protocolo de bioseguridad para su ejecución- Para la elaboración de este plan se deberá consultar las diferentes Guías Ambientales que adopte el Ministerio del Medio Ambiente, documentos CAR, y deberá tener en cuenta las disposiciones legales establecidas aplicables de forma general y específica para la actividad que desarrolla el generador de los vertimientos, así como la establecida por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres. Dicho plan debe incluir: análisis del riesgo, Medidas de prevención y mitigación, Protocolos de emergencia y contingencia, Programa de rehabilitación y recuperación. Anexos y planos,

- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.

- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

8. Actualizar el plan de contingencia para la prevención y control de derrames y demás requerimientos solicitados para dar cumplimiento a dicho trámite.

Producto:

- Plan de contingencia para la prevención y control de derrames

- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.

- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

9. Actualizar los demás requerimientos exigidos por la entidad competente.

Producto:

- Lista de chequeo de cumplimiento de requerimientos

- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.

- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

10. Actualización de los APUs, presupuesto de obra y cadena de valor.

Producto

- APU, presupuesto de obra y cadena de valor

- Memorial de responsabilidad del profesional encargado del estudio.

- Entrega documento en medio físico y magnético editable con la actualización de nuevas áreas del HUDN desde el 2015 a la fecha.

EQUIPO DE TRABAJO:

Director de Consultoría

Ingeniero Civil Especialización en Estructuras.

Topógrafo.

Ingeniero ambiental y/o sanitario

DEDICACIONES:

Director de Consultoría

50%

Ingeniero Civil Especialización en Estructuras.

35%

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



SC-CER448531

SA-CER448535

OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Topógrafo.	35%
Ingeniero ambiental y/o sanitaria	35%

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO:

El contratista en cumplimiento de sus obligaciones deberá entregar al Hospital Universitario Departamental E.S.E la actualización de los estudios, diseños y cadena de valor usando las técnicas y metodologías generalmente reconocidas y aceptadas en la materia y deben contener como son recolección de información en campo, procesamiento de la misma en laboratorios, oficinas y espacios requeridos para los mismos.

Los entregables deberán ajustarse a las normas vigentes y a los requerimientos exigidos por los entes de control Departamental y Nacional. El contratista asumirá cada una de las correcciones emitidas por la autoridad competente.

PLAN DE TRABAJO: (Ver anexo)

Actividad 1: Recolección de información en campo: Doce (12) días calendario.

Actividad 2: Procesamiento de información en laboratorios y análisis de los mismos: Dieciséis (16) días calendario.

Actividad 3: Consolidación de información por cada componente: Veintisiete (27) días calendario.

Actividad 4: Revisión por parte de la supervisión estudios y diseño para aval y/o solicitud de requerimientos de subsanación: Cinco (5) días calendario.

Actividad 5: Subsanación de los requerimientos efectuados por la supervisión diez (10) días calendario

Actividad 6: Entrega de productos a supervisión del HUDN para la revisión diez (10) días calendario.

Actividad 7: Entrega final del producto al HUDN para la firma final- diez (10) días calendario.

SOBRE LA OFERTA

De acuerdo con el estudio de mercado se reciben cotizaciones de profesionales del sector de la construcción con tarjeta profesional y certificaciones que les permiten ejercer su profesión en el territorio colorabiano.

Se reciben tres cotizaciones tal como se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL COTIZANTE	PROFESIÓN	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA
JAIRO FABIAN ESPAÑA ENRIQUEZ	INGENIERO CIVIL T.P-52202-3096058NRÑ	\$35.000.000
JOSÉ IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA	INGENIERO CIVIL T.P 52202-76967NRÑ	\$41.000.000
MARCIONI ANDRÉS ERASO SOLARTE	INGENIERO CIVIL T.P 17202-322200CLD	\$38.000.000

NOTA: Se anexa cuadro comparativo.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



PROPUESTO DISCRIMINADO

CANT. (1)	CONCEPTO	A	B	E	F
	CARGO/OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL (2)	DEDICACIÓN TOTAL (3)	TIEMPO (4)	VALOR PARCIAL (\$) ((1)*(2)*(3)*(4))=(5)
1	Director de Consultoría Especialista en area de la ingeniería	\$ 7.733.333	50,00%	2	\$ 7.733.333
1	Ingeniero Civil Especialización en Estructuras.	\$ 4.833.333	35,00%	2	\$ 3.383.333
1	Topógrafo.	\$ 4.000.000	35,00%	2	\$ 2.800.000
1	Ingeniero ambiental y/o sanitaria	\$ 4.000.000	35,00%	2	\$ 2.800.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 16.716.667
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					1,35
TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)					\$ 22.567.500
CANT.	CONCEPTO	A	B	E	F
	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$) (8)	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL (9)	VALOR PARCIAL (8)*(9) = (10)
1	Estampillas retenciones impuestos	GLB	\$ 8.333.333	1	\$ 8.333.333
1	Papelería fotocopias otros	GLB	\$ 533.333	2	\$ 1.066.667
1	Edición de informes	GLB	\$ 414.485	2	\$ 828.969
1	Transporte	GLB	\$ 415.925	2	\$ 831.850
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (10) = (B)					\$ 11.060.819
COSTO BÁSICO = (A) + (B) = (C)					\$ 33.628.319
HONORARIOS 13%					\$ 4.371.681
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (10) = (B)					\$ 38.000.000

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



BC-CER448531 SA-CER448535 OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

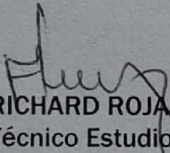


Nota: Los valores se establecen una vez consolidada la información de las cotizaciones del estudio de mercado y promediado por cada uno de los ítems que se establecen en la cantidad de la obra a realizar.

CONCLUSIONES

1. Se reciben 3 cotizaciones relacionadas con el objeto del proceso.
2. El valor promedio de acuerdo con el estudio del mercado asciende a \$38.000.000. ✓
3. El proceso debe contar con un plan de trabajo para la realización de actividades.
- 4.

12 de enero de 2021


RICHARD ROJAS MIDEROS
Técnico Estudio de Mercado
Contratista - Oficina Jurídica


Revisó: ING. LUIS ANTONIO MUESES CORAL
Jefe Oficina Asesor de Planeación

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





CUADRO COMPARATIVO

FECHA ELABORACION: 12/01/2021

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ACTUALIZACIÓN DE CADENA DE VALOR EN ESTUDIOS PREVIOS PARA LA IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

		INGENIERO JAIRO FABIAN ESPAÑA ENRIQUEZ TP 52202-309608				INGENIERO ESP. JOSE IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA Mno. 52202-76967				INGENIERO CIVIL MARCIONI ANDRES ERAZO SOLARTE TP 17202-322200CLD				TOTAL COSTOS PROMEDIO	
CANT. (1)	CONCEPTO	A	B	E	F	A	B	E	F	A	B	E	F		
	CARGO/OFFICIO	SUELDO Y/O JORNAL (2)	DEDICACIÓN TOTAL (3)	TIEMPO (4)	VALOR PARCIAL (\$) ((1)*(2)*(3)*(4))=(5)	SUELDO Y/O JORNAL (2)	DEDICACIÓN TOTAL (3)	TIEMPO (4)	VALOR PARCIAL (\$) ((1)*(2)*(3)*(4))=(5)	SUELDO Y/O JORNAL (2)	DEDICACIÓN TOTAL (3)	TIEMPO (4)	VALOR PARCIAL (\$) ((1)*(2)*(3)*(4))=(5)		
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
1	Director de Consultoría Especialista en área de la Ingeniería	\$ 7.000.000	50,00%	2	\$ 7.000.000	\$ 7.700.000	50,00%	2	\$ 7.700.000	\$ 8.500.000	50,00%	2	\$ 8.500.000	\$ 7.733.333	
1	Ingeniero Civil Especialización en Estructuras.	\$ 4.000.000	35,00%	2	\$ 2.800.000	\$ 5.500.000	35,00%	2	\$ 3.850.000	\$ 5.000.000	35,00%	2	\$ 3.500.000	\$ 3.383.333	
1	Topógrafo.	\$ 3.500.000	35,00%	2	\$ 2.450.000	\$ 4.500.000	35,00%	2	\$ 3.150.000	\$ 4.000.000	35,00%	2	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	
1	Ingeniero ambiental y/o sanitaria	\$ 3.500.000	35,00%	2	\$ 2.450.000	\$ 4.500.000	35,00%	2	\$ 3.150.000	\$ 4.000.000	35,00%	2	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)					\$ 14.700.000						\$ 17.850.000			\$ 17.600.000	\$ 16.716.667
FACTOR MULTIPLICADOR (7)					1,35						1,35			1,35	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7)					\$ 19.845.000						\$ 24.097.500			\$ 23.760.000	\$ 22.567.500
CANT.	CONCEPTO	A	B	E	F	A	B	E	F	A	B	E	F		
	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$) (8)	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL (9)	VALOR PARCIAL (8)*(9) = (10)	UNIDAD	COSTO (\$) (8)	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL (9)	VALOR PARCIAL (8)*(9) = (10)	UNIDAD	COSTO (\$) (8)	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL (9)	VALOR PARCIAL (8)*(9) = (10)		
1	Estampillas impuestos retenciones	GLB	\$ 8.000.000	1	\$ 8.000.000	GLB	\$ 9.000.000	1	\$ 9.000.000	GLB	\$ 8.000.000	1	\$ 8.000.000	\$ 8.333.333	
1	Papelería fotocopias otros	GLB	\$ 500.000	2	\$ 1.000.000	GLB	\$ 700.000	2	\$ 1.400.000	GLB	\$ 400.000	2	\$ 800.000	\$ 1.066.667	
1	Edición de informes	GLB	\$ 532.111	2	\$ 1.064.221	GLB	\$ 445.543	2	\$ 891.086	GLB	\$ 265.800	2	\$ 531.600	\$ 828.969	
1	Transporte	GLB	\$ 532.115	2	\$ 1.064.230	GLB	\$ 447.300	2	\$ 894.600	GLB	\$ 268.360	2	\$ 536.719	\$ 831.850	
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (10) = (8)					\$ 11.128.451						\$ 12.185.686			\$ 9.868.319	\$ 11.060.819
COSTO BÁSICO = (A) + (B) = (C)					\$ 30.973.451						\$ 36.283.186			\$ 33.628.319	\$ 33.628.319
HONORARIOS 13%					\$ 4.026.549						\$ 4.718.814			\$ 4.371.681	\$ 4.371.681
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (10) = (8)					\$ 35.000.000						\$ 41.000.000			\$ 38.000.000	\$ 38.000.000

ELABORO: RICHARD ROJAS MIDEROS
TECNICO ESTUDIO MERCADO
OFICINA JURIDICA

REVISO: ARQ. GUSTAVO ADOLFO CERON ORTEGA
ARQUITECTO CONTRATISTA
OFICINA PLANEACION

APROBO: DR. LUIS ANTONIO MUESEES CORAL
JEFE OFICINA ASESOR PLANEACION

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
52202-309608 NRN
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 19/08/2015
JAIRO FABIAN
ESPANA ENRIQUEZ
C.C. 1086270396
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jairo Fabian Espana Enriquez".

Ingeniero Civil
Jairo Fabian España Enríquez

San Juan de Pasto, 12 de enero de 2021

Señores

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
LC

Referencia: cotización

Cordial saludo:

Mediante la presente entrego cotización correspondiente al proyecto
**CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO:
ACTUALIZACION DE CADENA DE VALOR EN ESTUDIOS PREVIOS PARA LA
MPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Agradezco de antemano la atención presentada.

Atentamente,



Ing. JAIRO FABIAN ESPAÑA ENRIQUEZ
CC 1.085.270.895 PASTO (N)
TP 52202-309608 NRÑ

Correo electrónico: jairofabian1988@gmail.com
Celular: 3148253433



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-537917

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIRO FABIAN ESPAÑA ENRIQUEZ., identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1085270395, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 52202-309608 desde el 19 de Agosto de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 925.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

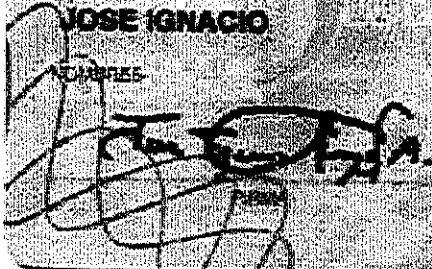
(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.383.967**
ENRIQUEZ ARTEAGA

APELLIDOS
JOSE IGNACIO

NOMBRE



FECHA DE NACIMIENTO **01-AGO-1972**

PASTO
(NABINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. PH

M

SEXO

31-JUL-1991 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A:2000100-00132436-9-008383967-20081130

0007201843A 1

6630023220

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA No. 5228276967NRN
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1993-04-15
APELLIDOS
ENRIQUEZ ARTERGA
NOMBRES
JOSE IGNACIO
C.C. 98.383.967
UNIS DE MARTINO

José Bateman

Ingeniero Civil
José Ignacio Enríquez Arteaga
Especialista en Patología de la Construcción

San Juan de Pasto, 12 de enero de 2021

Señores

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Referencia: cotización consultoría

Cordial saludo:

Dando cumplimiento presento cotización al proyecto **CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ACTUALIZACIÓN DE CADENA DE VALOR EN ESTUDIOS PREVIOS PARA LA MPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



Ing. Esp. JOSÉ IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA
C 98.383.967 de Pasto
Matrícula N° 52202 – 76967 de Nariño

Dirección: Carrera 2D N° 23A-43 Barrio Gualcalá
No. Celular: 312 – 8505800
Correo Electrónico: joseenriquez95@hotmail.com



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 98383967, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 52202-76967 desde el 15 de Abril de 1999, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1554.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ING CIVIL MARCIONI ANDRES ERAZO SOLARTE
TP 17202-322200CLD

San Juan de Pasto, 12 de enero de 2021

Señores

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
Pasto - Nariño

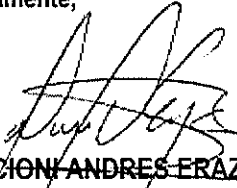
Referencia: cotización de consultoría

Cordial saludo:

MARCIONI ANDRES ERAZO SOLARTE, identificado como aparece al pie de la firma presento cotización correspondiente al proyecto CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ACTUALIZACION DE CADENA DE VALOR EN ESTUDIOS PREVIOS PARA LA MPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



MARCIONI ANDRES ERAZO SOLARTE
Ingeniero Civil
CC 1.087.046.118 de Linares (N)
TP 17202-322200CLD

Correo: maerasos@unal.edu.co

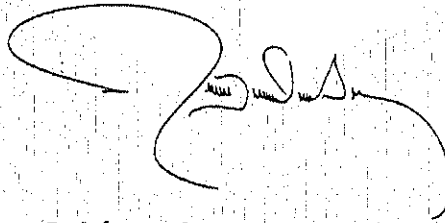
celular: 3137980606

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARCIONI ANDRES ERASO SOLARTE, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1087046118, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-322200 desde el 09 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 158.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento, consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.087.046.118

NUMERO

ERASO SOLARTE

APELLIDOS

MARCIONI ANDRES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1986

LINARES
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

11-MAY-2004 LINARES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALVASEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2308200-53729362-M-1087046118-20040917

0171804260Q.02 169949673



Matrícula Profesional No.
17202-322200 CLD
Fecha de Expedición: **09/02/2016**

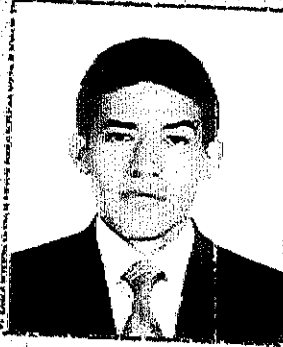
Nombre:
MARCIONI ANDRES

ERASO SOLARTE

Cédula:
C.C. 1087046118

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**



156699/2015

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590